

COMPOSICIÓN DE SALES DE ÁCIDOS HÚMICOS Y ACEITES ESENCIALES DE PLANTAS COMO PROMOTOR DE CRECIMIENTO NATURAL SUSTITUTO DE ANTIBIÓTICOS SINTÉTICOS PARA AVES

5

REIVINDICACIONES

10

1. Composición de sales de ácidos húmicos y aceites esenciales como suplemento alimenticio para aves de corral con efecto sinérgico en la ingesta diaria y con propiedades antibióticas, antibacterianas, antidiarreicas y antioxidantes que combate la Escherichia coli, Clostridium sp., Lactobacillus sp. **CARACTERIZADA por** sales de ácidos húmicos de humatos de sodio entre 50% y 99% en peso de sales de humato seleccionados del grupo de sales de sodio, potasio, calcio o mezclas de las mismas; y los aceites esenciales de plantas entre 1% en peso y 50% en peso de aceites esenciales de plantas seleccionados de laurel, tomillo, orégano, romero y mezclas de los mismos.

15

2. Composición de suplemento alimenticio para aves de corral de acuerdo con la reivindicación 1, **CARACTERIZADA** porque las de sales de humato de sodio están entre 80% y 90% en peso de sales de humato de sodio y el aceite esencial esta entre 10% y 20% en peso de aceite esencial de orégano o tomillo.

20

3. Composición de suplemento alimenticio para aves de corral de acuerdo con la reivindicación 1, **CARACTERIZADA** porque los aceites esenciales de orégano y de tomillo de la composición tienen timol [5-metil-2-(1-metiletil) fenol] y su isómero, y el carvacrol [2-metil-5-(1-metiletil) fenol]; en una composición de Terpineno -4-ol 0,1%, p-Cimen-8-ol 0,1%, α-Terpineol 0,1%, cis-Dihidrocarvona <0,1%, Carvona <0,1%, Isómero timol 0,3%, Isómero carvacrol 0,2%, Timol 40,7%, Carvacrol 29,5%, Propofol (Antioxidante) <0,1%, 2-(1,1-Dimetiletil)-3-metilfenol 0,1%, Dilapiol 0,1%, N.I (M+234) 0,1%, Alquil timil éter 0,2%; mezclados con humatos de sodio en una composición de Acido húmico base seca (65 – 70%) 68.44%, Humedad 15%, Sodio 7.16%, Magnesio 3%, Calcio 2.30%, Estroncio 1.60%, Hierro 0.92%, Cinc 0.80%, Manganeso 0.78%, Níquel 0.0012%, Molibdeno 0.001%, Plomo 0.001%, Cromo 0.0005%, Cadmio 0.00005%, Mercurio 0.000045%, Arsénico 0.00002%.

25

30

4. Composición de suplemento alimenticio para aves de corral de acuerdo con la reivindicación 1, **CARACTERIZADA** porque el aceite esencial de orégano puede ser tomado de aceite esencial del orégano de la especie *Lippia origanoides*.

Señor
JEFE DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

Expediente (Año-Expediente): **2017-NC2017/0006724**
Respuesta Oficio : **10340**
Nuestra Ref. : **990-P**
Actuación : RESPUESTA EXAMEN DE FORMA

JOHAN SEBASTIAN GOMEZ VILLA, con domicilio en esta ciudad, con identificación CC 9868640 y TP 202892, Abogado titulado en ejercicio, obrando en calidad de apoderado del solicitante PROMOTORA DE INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA S.A.S., PROMITEC SANTANDER S.A.S. según poder anexo al trámite administrativo de la referencia.

Encontrándome dentro del término legal comparezco para responder el oficio de Requerimiento del Examen de Forma del expediente del asunto emanado de esa Oficina, con fundamento en el Artículo 38 de la Decisión 486 de 2.000 de C.A.N, en los siguientes términos:

- **Título**

Se modifica el título de la invención COMPOSICIÓN DE UN PROMOTOR DE CRECIMIENTO NATURAL SUSTITUTO DE ANTIBIÓTICOS SINTÉTICOS PARA AVES, de acuerdo con las observaciones del señor examinador mencionando los componentes principales de la composición para así diferenciarla de otras composiciones para sustituir antibióticos, el que en adelante será:



COLOMBIA:
Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 3419841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:
COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com

“COMPOSICIÓN DE SALES DE ÁCIDOS HÚMICOS Y ACEITES
ESENCIALES DE PLANTAS COMO PROMOTOR DE CRECIMIENTO
NATURAL SUSTITUTO DE ANTIBIÓTICOS SINTÉTICOS PARA AVES”

• **Reivindicaciones (Art. 30 D486)**

Se presenta un capítulo reivindicatorio corregido, el cual está sustentado en el contenido de la solicitud original presentada y no contienen materia que no haya sido incluida anteriormente.

El capítulo reivindicatorio que se aporta, fue corregido para superar los requerimientos realizados por el examinador, es decir, dando claridad a las reivindicaciones para su fácil y sencilla comprensión, con solo un enlace gramatical “CARACTERIZADO” que separa el preámbulo de la característica reclamada.

Se aclara que el preámbulo ubica al lector el objeto de la invención que consiste en una composición de suplemento alimenticio para aves de corral que ofrece un efecto sinérgico y garantiza una ingesta diaria de los mismos y con propiedades antibióticas, antibacterianas, antidiarreicas y antioxidantes que combate la Escherichia coli, Clostridium sp., Lactobacillus sp.; en tanto que ahora el enlace gramatical “CARACTERIZADO POR” posterior al preámbulo identifica la materia técnica que se desea proteger, tal como lo solicita el señor examinador.

- En la reivindicación 1 se corrige para que solo se presente un único enlace gramatical por reivindicación, es decir el enlace “CARACTERIZADO”.
- Se elimina la expresión “*preferiblemente*” en el capítulo reivindicatorio.



COLOMBIA:
Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 3419841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:
COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

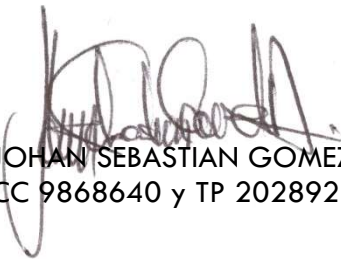
E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com

De acuerdo con las reivindicaciones y aclaraciones aportadas, solicito dar por subsanado dicho requerimiento, y ordenar lo pertinente con el fin que el expediente en mención siga su curso normal.

Mi poderdante y yo recibiremos notificaciones en la Secretaría de su Despacho o en la Oficina ubicada en la Carrera 13A No. 28-38 Ofc. 230 MZ. 2 Parque Central Bavaria de la ciudad de Bogotá D.C. o al correo electrónico: tmtamayo@gmail.com.

Del señor Jefe,



JOHAN SEBASTIAN GOMEZ VILLA,
CC 9868640 y TP 202892 del C.S.J.



COLOMBIA:
Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 3419841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:
COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com